



EDICTO:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia ,a cargo de la DRA GLADIS ZUNILDA GAONA Juez ,Secretaria a mi cargo, sito en calle SAN MARTIN N°828 de la ciudad de Clorinda, ha ordenado notificar que se ha promovido juicio SUCESORIO del SR ESPINOLA GUSTAVO , argentino ,D.N.I N° N° 30.422.025 y se declara abierto el proceso sucesorio del mismo y en razón de ello se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante , para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados : Expte N° 566/21, "ESPINOLA GUSTAVO S/JUICIOS SUCESORIOS (sucesión Ab-Intestato)".Publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial y diario de publicación provincial-----

Clorinda, 15 de marzo de 2024.


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario